



Economist & Jurist School pone en marcha el programa intensivo sobre la Ley de Segunda Oportunidad

La **Segunda Oportunidad** está regulada en la Ley 25/2015, de 28 de julio, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social, y en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal. **Sufrió su última reforma en septiembre de 2022**, que simplificó el procedimiento y abarató sus costes.

Desde entonces, **miles de personas físicas y jurídicas se han acogido a esta norma**, lo que ha facilitado que muchos deudores de buena voluntad hayan visto exoneradas sus deudas. Sin embargo, **aún existen muchas dudas en torno a esta norma**, no sólo entre la ciudadanía, sino entre muchos abogados.

Con el ánimo de aclarar dudas sobre la última modificación de la Ley, **Economist & Jurist School** ha organizado el curso *Introducción a la Ley de Segunda Oportunidad y tipos de proceso concursal de persona física*, en el que se va a realizar un análisis práctico de los elementos más importantes de la norma a través de cuatro apartados:

- Concurso Sin Masa. Caso práctico y análisis del procedimiento.
- Requisitos para la Exoneración del Pasivo Insatisfecho (EPI).
- Análisis de casos reales de aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad y la EPI.

Asimismo, se va a llevar a cabo una **master class net ...**